



Comisión Ordinaria de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".



Villahermosa, Tabasco a 12 de marzo de 2024
Oficio HCE/CDHIGyAFS/004/2024
Asunto: Invitación a Sesión de Comisión Ordinaria

Dip. Joandra Montserrat Rodríguez Pérez
Secretaria de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y
Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de
Estado

Con fundamento en el artículo 70 fracción I de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, me permito convocarle a la próxima Sesión de este Órgano Colegiado, la cual se llevará a cabo el día miércoles 13 de marzo de 2024 durante el lapso de receso entre sesiones del Pleno, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce", adjunto Orden del Día, Acta de la Sesión Anterior de fecha 15 de noviembre de 2023, correspondencia y Proyecto de Dictamen de diversas reformas y adiciones a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia en materia de interpósita persona.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para saludarle.



Atentamente

Dip. Karla Alejandra Garrido Perera

Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Asuntos de la Frontera Sur





Comisión Ordinaria de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".



Villahermosa, Tabasco a 12 de marzo de 2024
Oficio HCE/CDHIGyAFS/005/2024
Asunto: Invitación a Sesión de Comisión Ordinaria

Dip. Ana Isabel Nuñez de Dios

Vocal de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de Estado

Con fundamento en el artículo 70 fracción I de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, me permito convocarle a la próxima Sesión de este Órgano Colegiado, la cual se llevará a cabo el día miércoles 13 de marzo de 2024 durante el lapso de receso entre sesiones del Pleno, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce", adjunto Orden del Día, Acta de la Sesión Anterior de fecha 15 de noviembre de 2023, correspondencia y Proyecto de Dictamen de diversas reformas y adiciones a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia en materia de interpósita persona.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

Dip. Karla Alejandra Garrido Perera

Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur





Comisión Ordinaria de Derechos Humanos,
Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".



Villahermosa, Tabasco a 12 de marzo de 2024
Oficio HCE/CDHIGyAFS/006/2024
Asunto: Invitación a Sesión de Comisión Ordinaria

Dip. Dolores del Carmen Zubieta Ruiz

Integrante de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de Estado

Con fundamento en el artículo 70 fracción I de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, me permito convocarle a la próxima Sesión de este Órgano Colegiado, la cual se llevará a cabo el día miércoles 13 de marzo de 2024 durante el lapso de receso entre sesiones del Pleno, en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce", adjunto Orden del Día, Acta de la Sesión Anterior de fecha 15 de noviembre de 2023, correspondencia y Proyecto de Dictamen de diversas reformas y adiciones a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia en materia de interpósita persona.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para saludarle.



Atentamente

Dip. Karla Alejandra Garrido Perera

Presidente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur

